

PODER

NÚMERO CINCO DEL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS
ELEVACIÓN A PÚBLICO DE ACUERDOS SOCIALES DE LA ENTIDAD "AMODAMI-OIL COMPANY S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL".
Menciona su denominación a "AMODAMI - OIL COMPANY

LIMITED. Teniendo su domicilio al actual y fue transformada en sociedad limitada española en virtud de escritura autorizada por el Notario de Madrid, Don Enrique Franco Valverde, el día 25 de junio de 2012, con el número 882 de protocolo, que fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 29532, folio 150 hoja de la sociedad contenida en

la Certificación protocolizada (expedida por el señor compareciente, en su calidad de Secretario - no consejero, y con el Visto Bueno del Presidente del Consejo de Administración, Don Luz Jangyu, cuyas firmas considero legítimas) y, consecuentemente.
I. Se reconocen los poderes conferidos a favor de Don Luis Antón, siguiente documento.

"El amor no mira con los ojos sino con el alma".

(SHAKESPEARE)

Se acuerda renovar el Poder

acuerdos transaccionales, recibir pagos sobre estos acuerdos o sobre obligaciones pendientes a favor de sus Mandantes, y, en general de conformidad con el artículo 2350 del Código Civil, firmar, con amplios poderes, cualquier acta transaccional o de mediación que ponga fin o evite un litigio o proceda arbitral.
3. Preparar, firmar y presentar documentos, propuestas, com-

tratos, acuerdos con asociaciones y cualquier otro documento a nombre de la Sociedad, representar a la Sociedad en licitaciones o concursos públicos, comprar bases contractuales y ofertas, otorgar poderes especiales y/o de procuración judicial, con o sin derecho a subdelegar y con las facultades

que fueran convenientes, pudiendo incluso (i), aclarar, completar o subsanar cualesquiera de los extremos incluidos en la presente acta, (ii) otorgar las escrituras de subvención complementarias o aclaratorias que, en su caso, procedan hasta obtener la inscripción de los precedentes acuerdos en el Registro Mercantil o (iii) solicitar en su caso, del Registrador Mercantil la inscripción parcial de los acuerdos adoptados, si

matrícula
Cuarto
y seis
de Pich
Regist
del pre
Vigésim
Quito,
el docu
seis foj
Octubr
DOCTO
ACOST
NOTAR
DEL CA
Hay fin
TOCUL
DE EL
PRIME
DE PR
REVOG
Y CON
OTORG
- OIL
SOCIE
A FAV
GARCIA
SELLAN
EN QUI
DEL 20
DOCTO
ACOST
NOTAR
DEL CA
S.A.X.C.
Hay fin
ZON: C
TOMO
DE LA
DE PO
LA CO
- OIL C
SEÑOR
SANCH
MI DE 1
2012 SO
QUE AN
DE OCT
DOCTO
ACOST
NOTAR
DEL CA
Hay fin
REGIST
QUITO
ZON: C
inscrito
y la res
DOCTO
OCHEN
INTER
DE QUI
2012, b

0000015

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUMACHINE CCG CIA. LTDA.

La compañía **CONSTRUMACHINE CCG CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 13 de Febrero de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución S.C.I.D.I.C.Q.13.000976 de 25 de Febrero de 2013.

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00
Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: A) DEFINICIÓN, COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INGENIERÍA, PROCURA Y CONSTRUCCIÓN.

Quito, 25 de Febrero de 2013.

Dr. Rómulo Barrera Fariña
ESPECIALISTA JURÍDICO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
CHAVEZ & GUERRERO
CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

La compañía **CHAVEZ & GUERRERO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 05 de Febrero de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución S.C.I.D.I.C.Q.13.000974 de 25 de Febrero de 2013.

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00
Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: A) INMOBILIARIA, COMPRA VENTA, ARRIENDO DE TODO TIPO DE BIENES INMUEBLES, B) COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN.

Quito, 25 de Febrero de 2013.

Dr. Eddy Vilad Gámez
ESPECIALISTA JURÍDICO
SUPERVISOR

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES PROCOR C.LTDA.

Se convoca a los Socios de la compañía **Inversiones Procor C.Ltda.** a una Junta General a realizarse en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Orellana E9-38 Edificio La Vía Piso 2 el día 18 de Marzo del presente año a las 17h00.

El orden del día a tratarse será:

* Venta del Departamento 2B del Edificio Cofinas del Batán

Quito, 28 de febrero del 2013

Carlos Correa Procor
GERENTE GENERAL